



INFORME GESTIÓN COMITÉ TÉCNICO SISBÉN

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Reglamento No. 1 de 14 de agosto de 2007

NORMAS: Decreto 083 de 2007 "Por el cual se establece la administración, organización y funcionamiento del Sistema de Identificación y clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN-, en el Distrito Capital"

Modificación Decreto 613 de 2014 "Por el cual se modifica el numeral 2° del artículo 5° del Decreto Distrital 083 de 2007"

ASISTENTES:

Sector	Entidad	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron		
				Fecha	Fecha	Total No.
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Subdirector Técnico de Estadísticas y Estudios Fiscales	Delegado		11 junio	1
	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Profesional Área Cartográfica	Delegado	12 de marzo	11 junio	2
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Asesor de Despacho	Delegado	12 de marzo	11 junio	2
		Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos	Secretaría Técnico	12 de marzo	11 junio	2
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subdirector de Estudios Sectoriales	Delegado	12 de marzo	11 junio	2
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Delegado	12 de marzo	11 junio	2
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Secretario	Presidente			0
		Director de Aseguramiento	Delegado	12 de marzo	11 junio	2

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización	Delegado	12 de marzo		1
11. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Subdirector de Información Sectorial	Delegado	12 de marzo	11 junio	2
13. Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	Director de Gestión del Conocimiento	Delegado	12 de marzo	11 junio	2

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS: Dos (2)

SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: Dos (2)

SESIONES EXTRAORDINARIAS: Ninguna

PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB:

documentos publicados por quien ejerce la secretaría técnica:

Normas de creación: Sí No

Reglamento interno: Sí No

Actas con sus anexos: Sí No

Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	FECHA	FECHA
1. Asesorar con la debida antelación a la Secretaría Distrital de Planeación en la definición anual de los requerimientos de aplicación de la encuesta SISBEN, a partir de las necesidades presentadas por los Órganos de apoyo	12 de marzo	11 junio
2. Recibir y analizar los informes de avance y cumplimiento programático del administrador del SISBEN, sobre cobertura, control de calidad de la información y sobre otros aspectos que considere pertinentes respecto de los cuales presentará recomendaciones que redunden en el funcionamiento eficiente del SISBEN.	12 de marzo	11 junio

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



3. Dar orientaciones a los órganos de apoyo sobre el uso de la herramienta para la selección de los beneficiarios de los programas que desarrollan y de los subsidios que otorgan, con base en la categorización en el nivel del SISBEN, sin perjuicio de que dichas entidades puedan utilizar otros criterios de focalización dependiendo del programa que desarrollen y de los recursos con que cuenten	12 de marzo	11 junio
4. Recomendar la difusión de la información disponible sobre el SISBEN y los medios y estrategias a utilizar.	12 de marzo	11 junio
5. Establecer la periodicidad con la que el Administrador del SISBEN debe entregar a los órganos de apoyo, la información contenida en la base de encuestados.	Está definido por reglamento	Está definido por reglamento
6. Aprobar mecanismos para mejorar la actualización y depuración de la información contenida en la base de datos.		

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN: Se han cumplido las acciones previstas, haciendo ajustes en el cronograma, debido a los cambios surgidos en el marco de la pandemia.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

Esta instancia cumple cabal y adecuadamente con las funciones que le fueron asignadas. Las personas delegadas asisten a las reuniones previstas y con ello se ha garantizado el debate y estudio de los temas tratados.

Firma Presidente Comité Sisbén:
Nombre: JAIME GUILLERMO DÍAZ
Cargo: Director de Aseguramiento y Derecho a la Salud
Entidad: Secretaría Distrital de Salud

JPB

Firma Secretaria Técnica:
Nombre: PAULA MARCELA ESCOBAR
Cargo: Subsecretaria de Información y Estudios Estratégicos
Entidad: Secretaría Distrital de Planeación

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**